Comisión Europea

Diciembre de 2021

GARANTIZAR UNA **TRANSICIÓN JUSTA** HACIA LA NEUTRALIDAD CLIMÁTICA

La equidad y la solidaridad son principios clave del Pacto Verde Europeo. Para aprovechar el potencial social y de empleo de la transición ecológica y garantizar que nadie se quede atrás, es esencial movilizar todas las herramientas y posibilidades de financiación disponibles, colaborar con las partes interesadas y las comunidades a lo largo de la transición y poner en marcha las políticas adecuadas.

¿QUÉ ESTÁ EN JUEGO?

Si se adoptan las políticas adecuadas, la transición ecológica tiene potencial para crear **UN MILLÓN DE EMPLEOS** adicionales **DE AQUÍ A 2030** y unos **DOS MILLONES DE AQUÍ A 2050**.

Debe promoverse la participación en la formación y el aprendizaje permanente para responder a las **NECESIDADES DE PERFECCIONAMIENTO Y RECICLAJE PROFESIONAL**.

Ha de garantizarse un **ACCESO ASEQUIBLE A LOS SERVICIOS ESENCIALES**, tales como la energía, la movilidad y la vivienda.

¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS?

La Comisión anima a los Estados miembros a adoptar medidas y emprender acciones para una transición justa hacia la neutralidad climática con el fin de:

> apoyar activamente el **empleo de calidad**

> lograr la igualdad de acceso a **la educación y la formación**

> garantizar unos **sistemas fiscales y de prestaciones** equitativos y una **protección social** adecuada

> garantizar el acceso a **servicios esenciales** y viviendas **asequibles** para las personas y los hogares más afectados por la transición ecológica

> coordinar las políticas a todos los niveles y en todos los ámbitos y propiciar una participación inclusiva de los interlocutores sociales, la sociedad civil y las autoridades regionales y locales

> evaluar el verdadero **impacto social y en el empleo** de las políticas de transición justa

LOS FONDOS DE LA UE PUEDEN AYUDAR

Están disponibles diversos fondos de la UE para apoyar el desarrollo de capacidades ecológicas, promover el emprendimiento ecológico, proporcionar ayuda a la investigación para empleos ecológicos o promover la inclusión social de las personas afectadas por la transición.

> El Fondo Social para el Clima propuesto, que está dotado con 72 200 millones de euros, ayudará a los hogares vulnerables, a los usuarios del transporte y a las microempresas afectadas por la introducción del comercio de derechos de emisión para los combustibles utilizados en el transporte por carretera y los edificios.

¿QUIÉN SE BENEFICIARÁ?

Todo el mundo se beneficiará en la UE, también las microempresas y las pequeñas y medianas empresas. En los paquetes de medidas presentados por los Estados miembros debe prestarse especial atención a las personas y los hogares más afectados por la transición ecológica, tales como:

> las personas en situación o riesgo de pobreza o de pobreza energética

> las personas que se encuentran con obstáculos a la movilidad

> las personas que soportan costes de vivienda excesivos

> las personas más alejadas del mercado laboral, a causa, por ejemplo, de sus capacidades

> las personas que tendrán que cambiar de empleo y seguir formaciones para adaptar sus capacidades

© Unión Europea, 2021
Se permite la reutilización de este documento siempre que la fuente esté adecuadamente identificada y se indique cualquier cambio (Creative Commons Atribución/Reconocimiento 4.0 Licencia Internacional). Para la utilización o reproducción de elementos que no sean propiedad de la UE, es posible que sea necesario solicitar autorización directamente a los titulares de derechos correspondientes. Todas las imágenes © Shutterstock, salvo que se indique lo contrario.

Print ISBN 978-92-76-45758-9 doi:10.2775/253272 NA-01-21-521-ES-C
PDF ISBN 978-92-76-45734-3 doi:10.2775/463 NA-01-21-521-ES-N